

INTENCIONES DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA CONFIADAS AL APOSTOLADO DE LA ORACIÓN PARA LOS MESES DE:

Enero: Que el abominable crimen del aborto provocado, y el derecho a la vida desde el momento de la concepción hasta el último aliento natural sea reconocido sin ambigüedades por la comunidad científica y por los legisladores.

Febrero: Que el consuelo de Cristo llegue a los enfermos y afligidos a través de las palabras y obras de los cristianos.

OFRECIMIENTO DIARIO

Ven, Espíritu Santo, inflama nuestros corazones en las ansias redentoras del Corazón de Cristo, para que ofrezcamos de veras nuestras personas y obras, en unión con Él, por la redención del mundo. Señor mío y Dios mío Jesucristo: por el Corazón Inmaculado de María me consagro a tu Corazón y me ofrezco contigo al Padre en tu santo sacrificio del altar, con mi oración y mi trabajo, sufrimientos y alegrías de hoy, en reparación por nuestros pecados y para que venga a nosotros tu Reino. Te pido en especial: por el Papa y sus intenciones, por nuestro obispo y sus intenciones, por nuestro párroco y sus intenciones. Amén.

NUEVOS SOCIOS

Joan Carles Matheu Rovira. Begoña Echave-Sustaeta. Teresa Miraltell Guerin. Resurrección Gil Gil. Conxita Arenós Gabarro.

ROGUEMOS POR NUESTROS DIFUNTOS

Socios/as: Mercedes Casals.

Corazón de Jesús, dales el descanso eterno

REUNIONES MENSUALES PARA CELADORES Y SOCIOS DEL A. O.

Dirigidas por el P. Suñer, s.j. director diocesano del A.O., en la capilla del secretariado de Barcelona, c/ Junqueres, 18 - 8º C, los días 19 de Enero, 16 de Febrero y 16 de Marzo.

Queremos animaros a que asistáis a estas reuniones. Las disertaciones de nuestro director sobre el espíritu del Apostolado de la Oración son de gran provecho espiritual para sus celadores y socios. ¡Os esperamos!

Los primeros viernes, a las 19 h. en la capilla de Balmesiana, Duran i Bas 9, hora Santa, seguida de la santa Misa, ofrecida por los difuntos del A. O del mes anterior.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

Secretariado Diocesano - Sección Difusión
C/ Junqueres, 18 - 8º C, 08003 Barcelona
E-mail: apostoladoracion@gmail.com
Cta.: "La Caixa" 2100 3205 19 0600018932

Periódicos

Teléfono y Fax: 935016767
Móvil: 627727909
Web: www.christusregnat.com

EL APOSTOLADO DE LA ORACIÓN



BOLETÍN BIMESTRAL DE CATALUÑA

AÑO LV - Núm. 227

ENERO - FEBRERO 2010

Con licencia eclesiástica



BERNARDO DE HOYOS TRAS LOS PASOS DE SANTA MARGARITA Y SAN CLAUDIO DE LA COLOMBIÈRE

RECORDANDO UN POCO DE HISTORIA DE CASI 300 AÑOS

A algunos devotos impacientes les puede parecer que el ritmo de cumplimiento de los designios del Corazón de Jesús se ha ralentizado en el último siglo, pero aún alabando su celo, hay que recordarles que en estos últimos cien años su progreso ha sido relevante e incesante, mayor si cabe que en siglos anteriores. El Magisterio de la Iglesia ha certificado solemnemente su doctrina y su culto mediante las grandes encíclicas de León XIII, Pío XI y Pío XII, y sus apóstoles han sido elevados a los altares. Margarita María sería canonizada en 1920, y Claudio la Colombière, beatificado en 1929 sería canonizado en 1992.

En continuidad con este providencial, incesante y acelerado progreso, llega la hora dispuesta por el Corazón de Jesús de que su apóstol en España, Bernardo de Hoyos, sea elevado a los altares, como signo de esperanza y necesario recuerdo de que las promesas que Él le hizo de que reinaría en nuestra patria, están plenamente vigentes y se cumplirán.

El 29 de noviembre de 1735 moría Bernardo en olor de santidad, y como a sus predecesores Margarita y Claudio, los años se han dilatado hasta su elevación a los altares. El Corazón de Jesús en el desarrollo de sus proyectos y el cumplimiento de sus designios modula sus tiempos para realizarlos en el momento oportuno, valiéndose también para ello de las desidias, olvidos e inconsecuencias de quienes hubieran podido anticiparlos.

Así, en 1776, Carlos III expulsaba a los jesuitas de España, y en evitación de que se perdieran los restos del P. Hoyos, fueron desenterrados y escondidos con sigilo en lugar del que hasta hoy se ha perdido noticia. Fernando VII en 1814 permitía el retorno a España de los jesuitas expulsos, pero hasta 1895 no se iniciaba el proceso de beatificación de Bernardo, proceso que en su fase diocesana concluyó en Valladolid en 1899, remitiéndose lo actuado a la Santa Sede. En 1902 se aprobaban sus escritos, promulgándose el Decreto de "non cultu" en 1917.

Con ocasión de la Consagración de España al Corazón de Jesús en el Cerro de los Ángeles en 1919, se difundieron por cientos de miles las placas del Corazón de Jesús con la leyenda “Reinaré”, que proclamaba en puertas y fachadas de los hogares españoles la persistencia y actualidad de la promesa hecha hacía dos siglos a Bernardo de Hoyos.

En 1928 el Papa Pío XI nos advertía como: *“las maquinaciones de los impíos han declarado públicamente la guerra a la Iglesia con leyes contrarias al derecho divino y a la ley natural, y las asambleas han proclamado: “No queremos que Cristo reine sobre nosotros”, -grito al que- “la voz de los devotos del Corazón de Jesús responden con más vehemencia, para vindicar su gloria y asegurar sus derechos: “Es necesario que Cristo reine. Venga tu reino».* Esta fue la respuesta de los católicos españoles tres años después, al iniciarse la persecución religiosa en su fase legal, de manos de una República traída con el propósito de descatolizar España. Pero esta persecución coincidió providencialmente en 1933 con el II Centenario de la Gran Promesa a Bernardo de Hoyos de que el Corazón de Jesús iba a reinar entre nosotros. Se evidenciaba la contradicción de designios de Uno y otros y la promesa al P. Hoyos fue poderoso estímulo para que, las miradas de los fieles católicos se dirigieran suplicantes al Corazón de Jesús, atendiendo la consigna del Papa León XIII: *“En Él se han de poner todas nuestras esperanzas”.*

Se despertó en el pueblo fiel la dormida, pero no olvidada, noticia del reinado el Sagrado Corazón, prometido al P Hoyos, y el arzobispo Remigio Gandásegui, propulsor de su Santuario en Valladolid, escribía: *“El 14 de mayo de 1933 el pueblo español ... sellaba de nuevo la alianza con el Corazón de Jesús, y “Reinaré en España” fue divisa y programa, el primer grito lanzado oficialmente para convocar a los católicos en defensa de su fe.”*

Poco después, el 23 de abril de 1936, y en un pueblecito de Salamanca, San Cristóbal de la Cuesta, tenía lugar la instantánea y humanamente inexplicable curación total de la joven Mercedes Cabezas, desahuciada por los médicos, después de rezar una novena pidiendo la intercesión del P. Bernardo de Hoyos, hecho que, gracias a que se documentó cumplidamente, permitiría en noviembre de 2008 su aprobación como milagro para la actual beatificación. La *positio* de la causa fue aprobada en 1961 y el 12 de enero de 1996 Juan Pablo II declaraba la heroicidad de sus virtudes. Cumplidos todos los requisitos, Benedicto XVI fijaba para el 18 de abril de 2010 en Valladolid la fecha de beatificación de Bernardo de Hoyos, que es la confirmación por la santa Madre Iglesia de la autenticidad de su carisma de profeta del reinado del Corazón de Jesús.

BEATIFICACIÓN DE BERNARDO DE HOYOS

Ya tenemos reservada una casa de ejercicios en Valladolid, para alojar a los socios del Apostolado de la Oración, de Schola Cordis Iesu de Barcelona, y a cuantos quieran asistir a la beatificación del P. Bernardo de Hoyos, el 18 de Abril 2010.

**Son plazas que se irán adjudicando por orden de reserva.
Información tel. 93 501 67 67 en horarios del A.O., y 648 18 67 67.**

INTENCIONES DEL PAPA ENCOMENDADAS AL APOST. DE LA ORACIÓN

ENERO. GENERAL: Que los jóvenes sepan utilizar los medios de comunicación social para su crecimiento personal y para servir a la sociedad.

MISIONAL: Que los creyentes en Cristo tomen conciencia de que la unidad entre todos los cristianos es condición para hacer más eficaz el anuncio del Evangelio.

FEBRERO. GENERAL: Que los científicos y personas de la cultura, mediante la sincera búsqueda de la verdad, lleguen al conocimiento del único Dios verdadero.

“HACER EL BIEN SIN ESPERAR NADA”

Es posible que en tu apartamento o en la casa de al lado viva un ciego que se alegraría que le hicieras una visita para leerle el periódico. Puede ser que haya una familia que esté necesitado de algo sin importancia a tus ojos, algo tan simple como el hecho de guardarle su hijo durante media hora. Hay muchísimas cosas que son tan pequeñas que mucha gente ni se da cuenta.

No creas que se necesita ser simple de espíritu para ocuparse de la cocina. No pienses nunca que sentarse, levantarse, ir y venir, que todo lo que haces no es importante a los ojos de Dios.

Dios no te preguntará cuántos libros has leído, ni cuántos milagros has hecho. Te preguntará si has hecho lo mejor que has podido, por amor a Él. ¿Puedes, sinceramente, decir: «He hecho todo lo que he podido»? Aunque el más y mejor acabe siendo un fracaso, debe ser nuestro más y mejor.

Si realmente estás enamorado de Cristo, por modesto que sea tu trabajo, lo harás lo mejor que puedas, con todo el corazón. Es tu trabajo que dará testimonio de tu amor. Puedes agotarte en el trabajo, e incluso puedes matarte, pero mientras no estés impregnado de amor, es inútil.

Beata Teresa de Calcuta

BENEDICTO XVI Y EL CORAZON DE JESUS



La fiesta del Sagrado Corazón de Jesús, es la celebración que une acertadamente la devoción popular con la profundidad teológica. Esta tradición se manifiesta consagrando la familia al Sagrado Corazón, y poniendo una imagen suya en casa. Todavía hoy en muchos países lo sigue haciendo.

Las raíces de esta devoción se profundizan en el misterio de la Encarnación: precisamente mediante el Corazón de Jesús se manifestó de manera sublime el Amor de Dios hacia la humanidad. Por este motivo, el auténtico culto al Sagrado Corazón mantiene toda su validez y atrae especialmente las almas sedientas de la misericordia de Dios, que en Él encuentran la fuente inagotable, en la que pueden sacar el agua de la Vida, capaz de regar los desiertos del alma y hacer que vuelva a florecer la esperanza.